



# EL REVERSO

*Otra cara de la numismática*

**Nº66**

Año 11  
Octubre '20

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco



## HOMENAJE DE LOS NUMISMÁTICOS ARGENTINOS A MANUEL BELGRANO

### **CONTENIDO**

Columna de noticias.....	Pág.2	100 pesos.....	Pág.10
<i>Medalla conmemorativa del Bicentenario del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano.....</i>	Pág.3	Representaciones numismáticas en la numismática.....	Pág.12
<i>Medalla conmemorativa del 35º aniversario de FENyMA.....</i>	Pág. 4	Los escudos en las monedas: <i>Nauru.....</i>	Pág.14
<i>Billetes del gueto de Terezín: Una triste y cínica historia del Holocausto.....</i>	Pág. 5	Las páginas de la filatelia.....	Pág.15
<i>Premio Numisma Progress 2020.....</i>	Pág. 9		
Más curiosidades en los billetes de			

*El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.*

Editor responsable: Luciano Pezzano



**Centro Filatélico y  
Numismático  
de San Francisco  
Asociación Civil**

Personería jurídica Res. 409-A/2014

**Comisión Directiva  
2018 – 2020**

*Presidente Honorario*  
Dr. Roberto A. Biazzi

*Presidente*  
Edgardo A. Valdemarín

*Vicepresidente*  
Hugo E. Vottero

*Secretario*  
Víctor G. Fenoglio

*Prosecretaria*  
María Soledad Villarreal

*Tesorero*  
Jorge A. Madonna

*Protesorero*  
Luciano Pezzano

*Vocales titulares*  
Enzo C. Masciangelo  
Diego Tamagnini  
Dionisio Peretti

*Vocales suplentes*  
Jesús Gaitán  
Mario E. Demarchi

*Comisión Revisora  
de Cuentas*

*Titulares*  
Guillermo R. Biazzi  
Julio Bovo

*Suplente*  
José A. Cerutti

Iturraspe 1960 – Local 1  
Galería “Tiempo II”  
San Francisco (Córdoba)

[cfynsfc@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfc@yahoo.com.ar)

[www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)

## COLUMNA DE NOTICIAS

### - Identificación de nuevas variantes de monedas argentinas

El Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina (IFINRA) ha puesto en marcha su decisión de estudiar e identificar las nuevas variantes de monedas no incluidas en la monumental obra *La Moneda Circulante en el Territorio Argentino*, del recordado maestro Héctor Carlos Janson. Como lo señalaron al momento de lanzar la iniciativa, y reiteraron en el [acto de presentación oficial](#), la tarea tiene un doble propósito: por un lado, se trata de un servicio que el IFINRA debe a la comunidad numismática argentina, como institución científica al servicio de numismáticos y coleccionistas. Por otro lado, sirve de homenaje al querido maestro Carlos, quien fuera no solamente el principal catalogador de nuestro país sino también un miembro fundador del IFINRA, y asegurar así que su labor, pacientemente desarrollada a lo largo de décadas, pueda ser continuada, en la espera de futuros catálogos de nuevos autores. Pero así como el maestro Carlos no desarrollaba sus tareas en solitario, tampoco el IFINRA lo hará. Es por eso que solicitan a todas las personas que consideren haber encontrado una nueva variante que la comuniquen a [institutoifinra@gmail.com](mailto:institutoifinra@gmail.com), a los fines de que sea estudiada por los miembros. La identificación de cada nueva variante se publicará en su sitio web, en el que ya han dado a conocer las primeras piezas identificadas: <https://ifinra.org/novedades-janson/>. Desde **El Reverso** celebramos tan feliz iniciativa e instamos a nuestros lectores y amigos a colaborar con el IFINRA enviando las nuevas variantes.

### - Continúa el ciclo de conferencias “Hablemos de Numismática”

El ciclo de conferencias del IFINRA titulado “Hablemos de Numismática” ha continuado con muy interesantes exposiciones. El pasado 25 de agosto, el distinguido numismático rosarino Fernando Chao y el laureado investigador y socio de nuestro Centro Mariano Cohen disertaron sobre “Monedas Argentinas de Emergencia 1815-1838”. Además de desarrollar con solvencia todos los principales aspectos de un tema que ya los tiene instalados como referentes a partir de la publicación, junto a los recordados Emilio Paoletti y Roberto Díaz, de la principal obra al respecto, anunciaron algunas novedades, como las piezas denominadas “tucujanas”, y la ampliación del ámbito temporal del estudio al período 1823-1838, que permite incluir la segunda emisión de monedas de Santiago del Estero, las raras piezas mendocinas de 1835-1836 y los célebres “cuartillos anónimos” de Córdoba. Por su parte, el 22 de septiembre, el reconocido numismático y socio de nuestro Centro Luis Laniado expuso sobre “Los billetes de bancos cordobeses del siglo XIX”, en el que propuso un más que interesante recorrido por la historia de todas las entidades financieras, públicas y privadas que emitieron papel moneda en la provincia de Córdoba, junto a un completo repaso por sus billetes, indicando valores emitidos y grados de rareza en numerosos ejemplares. Estas, así como las anteriores charlas, pueden encontrarse en el canal de YouTube del IFINRA en <https://www.youtube.com/channel/UC3fyKGdon0o6UQX5w0o7UPw>.

### - Más libros numismáticos en formato digital libre y gratuito

Una vez más el IFINRA ratificó su compromiso con la divulgación del conocimiento al publicar, en formato digital libre y gratuito, merced a la generosidad de su autor, la obra [Monedas riojanas en la Era Quiroga 1824-1835](#), de nuestro socio Mariano Cohen, y cuya reseña publicáramos en nuestro Especial XXXIX Jornadas. Asimismo, el reconocido numismático boliviano Raúl Tapia Bascopé puso a disposición de la comunidad numismática sus libros [Medallas monetarias y conmemorativas de Bolivia 1825-1925](#) y [La Casa Nacional de Moneda de La Paz y sus acuñaciones 1851-1859](#). Agradecemos el esfuerzo de los autores por asegurar la liberación del conocimiento en estos tiempos difíciles e instamos a otros a seguir su ejemplo.

## MEDALLA CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DE MANUEL BELGRANO



**ANVERSO:** Sobre un campo que representa una versión estilizada de la Bandera Nacional, retrato de tres cuartos de perfil derecho de Manuel Belgrano, tomado del grabado de los billetes de 500 pesos de los Bancos Nacionales Garantidos, impresos por Bradbury Wilkinson & Co., inspirado en el célebre óleo atribuido a Carbonnier. A su izquierda, entre las fechas “1820” en la parte superior y “2020” en la inferior, firma de Manuel Belgrano. En arco lateral, leyenda “BICENTENARIO DE SU PASO A LA INMORTALIDAD”.

**REVERSO:** En el centro del campo, emblema de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas. Alrededor, leyenda “HOMENAJE DE LOS NUMISMATICOS ARGENTINOS AL CREADOR DE LA BANDERA”, rematada en cruz ancorada. Gráfica perlada.

**MATERIAL:** Bronce.

**TERMINACIÓN:** Bronce antiguo.

**PESO:** 89 gramos.

**MÓDULO:** 60 mm.

**ACUÑADOR:** NRG Coins

**CANTIDAD ACUÑADA:** 185 piezas.

**PRESENTACIÓN:** individual con cápsula acrílica en bolsa de pana celeste.



*Retrato de Belgrano en el billete de 500 pesos de los Bancos Nacionales Garantidos*



*Al cumplirse el bicentenario del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano, prócer de nuestra independencia, Creador de la Bandera y uno de los Padres de la Patria, la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas no ha querido dejar pasar semejante ocasión para conmemorar su inmortal figura en una medalla de importante módulo que refleje no solo el lugar que ocupa en la memoria y el corazón de todos los argentinos, sino también la gratitud especial que los numismáticos, a los que la Federación representa, le debemos, por su actuación trascendental en la gesta*

*libertadora que permitió la acuñación de nuestras primeras monedas patrias. Se trata de un homenaje numismático más que merecido, mientras continuamos aguardando la moneda que lo conmemore debidamente.*

*La medalla forma parte de la colección de Medallas FENyMA denominada “Hechos Históricos de Nuestra Patria Grande”, inaugurada en 2016 con motivo del Bicentenario de la Independencia.*

## MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 35º ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES NUMISMÁTICAS Y MEDALLÍSTICAS ARGENTINAS



**ANVERSO:** En la parte superior del centro del campo, el ordinal “35º” en caracteres de gran módulo. Debajo, la inscripción “Aniversario” y, separadas por líneas y puntos, las fechas “1985 - 2020”; en arco, inscripción “13 de abril”. Alrededor, leyenda “EN EL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DE MANUEL BELGRANO”, rematada en exergo con un cruz ancorada. Gráfica perlada.

**REVERSO:** Ocupando casi todo el campo, emblema de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas; de forma francesa moderna, terciado en faja de azur claro y plata, con un sol figurado de treinta y dos rayos rectos y flamígeros de oro; bordura de oro cargada con la inscripción “FEDERACIÓN DE ENTIDADES · NUMISMATICAS Y · MEDALLISTICAS ARGENTINAS”, rematada en la punta con una roseta de seis pétalos.

**MATERIAL:** Bronce.

**TERMINACIÓN:** Plata fondo espejo esmaltado en reverso.

**PESO:** 17 gramos.

**MÓDULO:** 28 mm.

**ACUÑADOR:** NRG Coins

**CANTIDAD ACUÑADA:** 120 piezas.

**PRESENTACIÓN:** individual con cápsula acrílica en bolsa de pana bordó.

*Fundada el 13 de abril –Día de la Numismática– de 1985, la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) es una entidad de segundo grado que nuclea a centros numismáticos de todo el país. Bajo su responsabilidad, anualmente una de sus entidades miembros organiza las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, el evento más importante de la Federación y la Fiesta Mayor de la Numismática Argentina.*

*Al cumplirse los 35 años de su fundación, el Consejo Directivo de la FENyMA decidió acuñar –como ya se ha hecho en anteriores aniversarios– una medalla conmemorativa. Por primera vez, la medalla conmemorativa de un aniversario de la Federación ha sido acuñada en terminación fondo espejo y con el emblema esmaltado, dando así a los coleccionistas de medallas numismáticas un toque de color que muchos sabrán apreciar.*

*Pero al conmemorarse este 35º aniversario en 2020, la Federación no podía ser ajena a la conmemoración más importante de los argentinos en este año, y es por eso que, sin perjuicio de la importante pieza acuñada al efecto, esta medalla también homenajea al Creador de la Bandera y corresponde, por tanto, su consideración como medalla belgraniana.*





## BILLETES DEL GUETO DE TEREZÍN (THERESIENSTADT): UNA TRÍSTE Y CÍNICA HISTORIA DEL HOLOCAUSTO JUDÍO

Santiago Blanco

En 1940, poco tiempo después de la ocupación de Checoslovaquia por los nazis y de la conformación del Protectorado de Bohemia y Moravia, los alemanes ordenaron que se evacuara por completo la ciudad de Terezín (Theresienstadt), ubicada a unos 70 km al norte de Praga. Allí se emplazó un gueto para los judíos que eran trasladados desde distintos puntos de Europa central y del Este. Este gueto cumplió una función dual: por un lado, sirvió como “gueto modelo de escaparate”, con lo que se reforzaba positivamente la propaganda nazi. Desde Terezín hacia el mundo, se mostraba lo bien que estaban los judíos allí y el buen refugio que se daba a los ancianos e inválidos.

Este “Campo Modelo” fue el que se mostró en 1944 durante las visitas de la Cruz Roja Internacional, para lo cual se montó un escenario de ensueño totalmente falso, que nada tenía que envidiarle a las más imponentes producciones hollywoodenses: tiendas repletas de surtidas mercaderías,



Entrada al gueto de Terezín:  
“EL TRABAJO TE HACE LIBRE”

obras musicales, cafés y hasta una escuela que jamás funcionó. En ese mismo sentido, también se requirieron los servicios de Kurt Gerron, el renombrado cineasta judeo-alemán, quien filmó *in situ* un importante film documental de propaganda: “Theresienstadt”. Poco después, el director, junto a un gran número de actores del film, fueron deportados y muchos perecieron en las cámaras de gas de Auschwitz.

Lo cierto es que la segunda función de este gueto, la más siniestra y oculta, era la de un campo de concentración. Por él pasaron artistas, intelectuales, científicos y otras personalidades que los nazis necesitaban vigilar de cerca, pero que a la vez, servían para mostrar al mundo como parte de la macabra y eficiente maquinaria propagandística concebida y puesta en marcha por Paul Joseph Goebbels. Terezín funcionaba como un campo de concentración de tránsito al cual eran destinados los judíos que posteriormente serían

derivados a otros campos de concentración donde serían asesinados (cómo Auschwitz y Treblinka, por ejemplo).

El gueto de Terezín también se caracterizó por una cosa: tenía una administración judía. Es decir, en el marco de la propaganda internacional, los nazis vieron propicio mostrar al mundo (y a otros judíos) que allí había un “autogobierno legítimo”. De más está decir que esta autogestión era una farsa, y en la práctica, el verdadero poder recaía en los jefes nazis. El gueto fue la única comunidad judía de la Europa ocupada, dirigida formalmente por judíos sionistas. El judío más anciano (en alemán, *Judenältester*), era quien estaba nominalmente a cargo de dicho gueto. El cargo lo ejerció Jakob Edelstein. Inicialmente, planeó convertir el lugar en un centro productivo y económico, con la esperanza de poder así frenar los traslados. Lamentablemente, Edelstein desconocía los planes ya trazados de antemano por los nazis.

Entre octubre de 1941 y octubre de 1944, las SS y la policía alemana deportaron entre 75.000 y 80.000 judíos checos de Bohemia y Moravia a centros de exterminio o campos de trabajos forzados en el Generalgouvernement (Polonia no anexada directamente por el *III Reich*), los estados bálticos bajo ocupación alemana, Bielorrusia bajo ocupación alemana y el ghetto de Lodz<sup>1</sup>. Los alemanes deportaron 60.382 judíos del Protectorado por Theresienstadt a centros de exterminio y campos de trabajos forzados en el este. Estos 60.382 judíos representaban cerca del 82% de la cantidad total de personas llegadas al campo-gueto.

### Los billetes para uso interno dentro del campo:

Dado a que en el lugar había cierta actividad comercial y hasta cultural, pronto se hizo necesaria la adopción de una moneda propia que circulase sólo dentro del gueto. En 1942 se encargó el diseño de los billetes a un artista y poeta judío de origen checo que estaba prisionero: Peter Kien, quien pereció en Auschwitz en 1944. La iconografía de estos billetes, que fue idéntica para todas las denominaciones, luce a Moisés sosteniendo las Tablas de la Ley (“los Diez Mandamientos”).

En primera instancia, la viñeta presentada como diseño principal por Kien fue aprobada por Jacob Edelstein, el Jefe del Consejo de Ancianos de Terezín. Sin embargo, al parecer, el diseño fue rechazado a instancias de Reinhard Heydrich, (*SS Reichsprotektor* de Bohemia y Moravia). Se dice que éste, por órdenes directas de Otto Adolf Eichmann (responsable directo de la llamada “solución Final”), se quejó de que Moisés se veía “muy ario”, y que no ostentaba los rasgos estereotipados que los nazis les adjudicaban

<sup>1</sup> Datos tomados de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-transit-camp-for-czech-jews>

a los judíos (así lo afirman distintas fuentes bibliográficas). Por eso, el diseño volvió a manos de Peter Kien, quien tuvo que retocarlo, haciendo más rizado el pelo del profeta, a la vez que lo dotaba de una nariz prominentemente aguileña.

Aprobado el diseño con las pertinentes modificaciones, los bocetos fueron destinados a Jindra Schmidt, un distinguido grabador checo cuyo trabajo artístico se puede apreciar en sellos postales y otras especies valoradas de la época. El hallazgo posterior de estos billetes en calidad sin circular dentro de la bóveda del Banco Nacional Checo de Praga hace suponer que fue esta institución la que organizó la impresión de los billetes, lo cual se habría hecho en la imprenta estatal. Si bien las primeras emisiones, según consta en los mismos billetes, fueron firmadas el 1º de Enero de 1943; las distribuciones iniciales no se llevaron a cabo hasta el 12 de Mayo de ese año.

Es cierto que en otros campos de concentración alemanes se usaron fichas o vales, pero los de Terezín destacaban por su diseño cuidado y su buena factura. Esto sin duda se debe a que, dada la función propagandística del campo, mantener las apariencias era una estrategia vital. En cuanto al aspecto de los billetes, lo único que variaba de denominación en denominación y permitía reconocerlos eran los colores y las medidas (cuanto mayor la denominación, más grande era el billete). Las denominaciones mayores (20, 50 y 100 coronas), tienen una tenue marca de agua geométrica. La unidad monetaria elegida para los mismos (y en la que están expresados los valores), fue la más conocida en Checoslovaquia, es decir, la corona (*kronen*), y de allí el nombre popular con el que se ha bautizado a estas notas, el cual se complementa con su representación iconográfica: “Coronas de Moisés”. Para ver las denominaciones emitidas, véase el **Cuadro 1**.

Denominación	Color	Medidas	Serie y placas	Impresión	Catálogos
1 Corona	Verde	98 x 49 mm	A y N° de placa	2.242.000	Campbell# 4111; Feller&Feller# CZ-650
2 Coronas	Rojo	107 x 53 mm	A y N° de placa	1.019.000	Campbell# 4112; Feller&Feller# CZ-651
5 Coronas	Marrón	113 x 57 mm	A y N° de placa	530.000	Campbell# 4113; Feller&Feller# CZ-652
10 Coronas	Azul	124 x 62 mm	A y N° de placa	456.000	Campbell# 4114; Feller&Feller# CZ-653
20 Coronas	Verde	130 x 67 mm	A-R y N° de Serie	319.000	Campbell# 4115; Feller&Feller# CZ-654
50 Coronas	Azul	139 x 72 mm	A-H y N° de Serie	159.000	Campbell# 4116; Feller&Feller# CZ-655
100 Coronas	Bronce	148 x 79 mm	A-O y N° de Serie	279.000	Campbell# 4117; Feller&Feller# CZ-656

**Cuadro 1:** Datos técnicos acerca de la emisión de las distintas denominaciones de “Coronas de Moisés”

Trabajo/Status	Sexo	Salario mensual
Tiempo completo	Hombre	105-295 Kr.
Tiempo completo	Mujer	95-205 Kr.
Medio tiempo	*	80 Kr.
Vigilante	*	70 Kr.
Herido de guerra	Hombre	105 Kr.
Persona prominente	Hombre	145 Kr.

**Cuadro 2:** Escala aproximada de salarios mensuales dentro del gueto de Terezín

Estos billetes vienen firmados todos por “*Der Altteste der Juden*”, “El Más Anciano de los Judíos”, con lo que se pretendía dotar a estos trozos de papel (carentes de cualquier tipo de valor respaldatorio) con cierta legitimidad, además de continuar la farsa montada que incluía la autogestión judía del gueto. Es por las aclaraciones hechas en este punto, que para la descripción numismática de estas piezas, sólo usaremos, a modo de ejemplo, el billete de 1 Corona, la denominación más chica, y una de las que más circuló.

Como parte del cínico engaño a la población judía que forzosamente residía en Terezín, los alemanes hasta impulsaron la creación de un banco propio para el gueto. A esta entidad ficticia la llamaron “Banco de Autonomía Judía”, llegándo hasta crearse más de 50.000 cuentas personales completas, con extracciones mensuales y depósitos en forma de la nueva moneda interna.

A los internos que trabajaban en el gueto o bien ocupaban algún puesto de cierta importancia en la “autogestión”, se les asignó un salario mensual cuyo importe variaba de acuerdo a qué tipo de labor desempeñaban, al sexo y a la edad. En líneas generales, se ha logrado esclarecer cierta escala, la cual se puede consultar en el **Cuadro 2**.

La realidad es que esos billetes, como ya hemos apreciado, carecían de cualquier respaldo económico, pero así y todo, circularon dentro del gueto, es decir, con un sistema cerrado que más bien funcionaba como una red de trueques o intercambios y no como un verdadero sistema comercial. El mercado negro, aparte, era una constante, por lo que es difícil establecer una verdadera escala de precios para los escasos artículos que estaban disponibles. El uso más común que se les daba era para el pago de impuestos, con lo que los nazis obtenían mano de obra extremadamente barata, ya que lo poco que les pagaban era retenido con impuestos que se creaban. Por ejemplo, había que pagar un impuesto de 50 coronas para entrar a un café, dónde además allí te cobraban otras 5 coronas sólo para entrar y 2 coronas adicionales por un café... que según se dice, ni siquiera era verdadero café, sino algún tipo de sucedáneo barato. Otro impuesto de 50 coronas debía pagarse para retirar libros de la biblioteca

Con estos recibos se podían pagar ciertos impuestos y comprar algunos bienes en las tiendas del campamento que funcionaban como comercios: las mismas, eran solo escaparates y, amarga ironía, esos escaparates estaban llenos en su mayoría de objetos incautados a los judíos a su llegada a los guetos. Incluso, había impuestos establecidos para los internos que recibían paquetes, a pesar de que los mismos, antes eran requisados por los guardias.



**PROTECTORADO DE BOHEMIA Y MORAVIA: Gueto de Terezín**

1 Corona, 1943. Color verde. Dimensiones reales: 98 x 49mm.

Impreso en la Imprenta Estatal del Banco Nacional Checo, en Praga.

Firma: Jacob Edelstein, como el “Más Anciano de los Judíos” (*Der Altteste der Juden*)

**A/:** A la derecha, dentro de un óvalo decorado, Moisés sosteniendo las Tablas de la Ley a derecha. Al centro y arriba, en dos líneas QUITTUNG ÜBER / EINE KRONE (“Recibo por una corona”). Al centro, numeral “1”, y debajo, advertencia legal en tres líneas: WER DIESE QITTUNG VERFÄLSCHT ODER NACHMACHT / ODER GEFÄLSCHTE QUITTUNGEN IN VERKHER BRINGT. / WIRD STRENGSTENS BESTRAFT (“el que falsifique recibos o distribuya recibos falsos en el mercado será severamente castigado”).

En la esquina inferior izquierda, una estrella de David y debajo el numeral “1”.

**R/:** Leyenda central grande, en cuatro líneas: “Quittung / über / EINE KRONE”. Debajo, a la izquierda: THERESIENSTADT, AM 1. JÄNNER 1943; Y DEBAJO A LA DERECHA, LA FIRMA DE Jacob Edelstein como *Der Altteste der Juden*.

En la esquina superior derecha, el número de placa y en la esquina inferior izquierda, la Estrella de David y debajo el numeral “1”, que también se repite en esquina superior derecha.

**Nomenclatura:** Schwan & Boling: #701; Feller & Feller: #CZ-650; Campbell: # 4111

**Una discusión que no encuentra respuestas: ¿Qué tapa verdaderamente Moisés?**

Para finalizar esta breve nota me gustaría dejar constancia de una discusión que existe actualmente en torno a la viñeta de Moisés que aparece en los billetes del gueto de Terezín. La bibliografía clásica solía decir que al momento de ser rechazado el primero de los diseños, además de ordenar que se doten de rasgos típicamente semíticos a Moisés, los alemanes también decidieron que las manos del profeta debían obstruir la lectura del mandamiento que dice: ¡NO MATARÁS!

Ahora bien, como ha sido planteado por expertos en hebreo y en estudios bíblicos, el tema se complica.... En primer lugar, hay que denotar que en la imagen de Moisés con las Tablas de la Ley, se ve una forma tradicional de representar los *Diez Mandamientos*, la cual concuerda con la de Éxodo 20 (y NO con Deuteronomio 5). En base a esa imagen, vemos que en los billetes, los tres primeros mandamientos de la tabla izquierda (derecha del lector) son completamente visibles. Se observa, además, que siguiendo el orden de las tablas de la imagen, el cuarto mandamiento de la tabla izquierda está parcialmente tapado por los dedos de Moisés. En esa representación, dicho mandamiento dice *“Recuerda el día de reposo para santificarlo...”*. Es el mandamiento que está debajo de este el que está completamente tapado, que debería ser el que dice *“Honra a tu padre y a tu madre...”*. Esto quiere decir que ese mandamiento nada tendría que ver con el homicidio.

Lo dicho en el párrafo anterior aparentemente invalidaría lo que fuentes clásicas aseguraban sobre que los alemanes querían obstruir la lectura del Mandamiento “No matarás”, pero la cosa no es tan simple... y para complicar más aún la cuestión, es necesario aclarar que *“No matarás”* es el 5to. Mandamiento para los católicos, pero es el 6to para judíos y protestantes. Esto ha motivado algunas explicaciones. Podríamos suponer que los nazis querían, efectivamente, que no se pueda leer el Mandamiento que condena el asesinato, pero la orden dada al diseñador pudo venir de una persona criada en la fe católica, por lo que hubiese pedido expresamente que sea justamente el quinto Mandamiento el que no debía leerse (para un judío, ese Mandamiento sería expresamente “Honraras a tu padre y a tu madre”). En este caso, el diseñador habría cumplido expresas órdenes al posicionar los dedos de la mano de Moisés de ese modo.

Siguiendo este razonamiento lógico, también podemos suponer lo contrario.... Que el diseñador, hábilmente, se agarró de la confusión existente en cuanto al orden de los mandamientos, para tapar, adrede, el Mandamiento “Honrarás a tus padres...”, por lo que el Mandamiento “No matarás”, quedaría visible siendo el primero de la tabla derecha (izquierda del lector). De todos modos, su objetivo no habría sido conseguido del todo, porque el diseño de la viñeta (límites del óvalo) termina por dificultar igual la lectura del mismo.

Una tercera posibilidad es que la obstrucción expresa de “No matarás”, justamente se haya logrado intencionalmente con el diseño de la viñeta que lo corta, y la posición de los dedos de Moisés sería meramente incidental.

**Bibliografía:**

- BROCK, J. (2000): “The Bank Notes of Theresienstadt”, *International Bank Note Society Journal*, 2000, vol. XXXIX, nº3, pp.36-38.
- FORMAN, J. (sin fecha): “Holocaust Numismatics”, *Museum of Tolerance On Line*.
- JAMES, T. (sin fecha): *“Theresienstadt Ghetto Currency”*, disponible en [http://tonyjamesnoteworld.biz/wp-content/uploads/2012/03/Theresienstadt\\_2.pdf](http://tonyjamesnoteworld.biz/wp-content/uploads/2012/03/Theresienstadt_2.pdf)
- FELLER, S. y FELLER, R. (2007): *Silent Witnesses: Civilian Camp Money of World War II*, BNR, Press.
- FISHER, J. (1992): “Moses and the Ten Commandments in the Theresienstadt Concentration Camp”, *International Bank Note Society Journal*, 1992, vol. XXXI, nº2, pp.33-34.
- STAHL, Z. (1990): *Jewish Ghettos' and Concentration Camps' Money (1933-1945)*, Tel Aviv

**PREMIO NUMISMA PROGRESS 2020**

Edgardo Valdemarín

En las XXXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, desarrolladas en agosto de 2015, uno de los momentos más emotivos e importantes fue cuando, en la conferencia inaugural, el recordado Héctor Carlos Janson instituyó el premio “Numisma Progress”. En sus propias palabras, se trata de *“Un premio a la evolución en el tiempo. A la dedicación, a la preocupación por investigar y lograr resultados que reporten beneficios a la comunidad numismática sin esperar retribución ni reconocimiento alguno. Un premio a la constancia y al repentino interés por la verdad desarrollado en un no muy extenso período de tiempo”*.

En esa ocasión, le correspondió al reconocido profesional numismático y socio de nuestro Centro Mariano Cohen, ser el primer ganador de esta distinción.

Pero Janson también determinó en dicha oportunidad que la entrega de los sucesivos premios, otorgados cada cinco años, correspondería al Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, lo que fue una verdadera sorpresa y un inmenso honor para nuestra institución.

Así, como fuera la voluntad de su creador, la Comisión Directiva del *Centro Filatélico y Numismático de San Francisco*, a principio de este año, comenzó a diagramar el reglamento a ser utilizado este año y comenzó con la búsqueda de las importantes personalidades que integrarían el Jurado de Honor.

Entre los meses de marzo y abril, ya se tenía los integrantes Jurado de Honor del “Premio Numisma Progress 2020”: Mariano A. Cohen, en su condición de galardonado con el Premio, Fernando Chao (h), Nora E. Matasi, Daniel B. Oropeza Alba, y Edgardo A. Valdemarín, bajo la presidencia de este último, en su carácter de Presidente del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

Se realizó por los medios electrónicos la convocatoria de los postulantes, invitando a las personas allegadas a la numismática a postular candidatos mediante una página web que oportunamente se publicara en estas páginas y se fijó la fecha a partir del 10 de mayo y hasta el 10 de julio de 2020 inclusive. Una vez cerrada las postulaciones se realizó el recuento, el cual arrojó la cifra de 24 postulaciones, que en algunos casos postulaban a las mismas personas.

Tras un amplio debate por parte de los miembros del Jurado el día 8 de agosto, habiéndose reunido por medios electrónicos, por unanimidad decidió seleccionar como ganador del Premio Numisma Progress 2020 a LUCIANO PEZZANO y recomendar a la Comisión Directiva del Centro Filatélico y Numismático a que proceda ratificación del ganador.

Fue recién para el 29 de septiembre a las 20 horas que se hizo pública la decisión del ganador mediante la plataforma Meet facilitada por el Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina –al que le agradecemos– para su difusión.

Con una muy buena cantidad de participantes se dio comienzo en primer lugar a la lectura del acta donde se anunciaba el ganador, el propio ganador quedó consternado y fue la primera vez que no supo qué decir (que es muy raro): simplemente agradeció a los que hicieron posible que él sea distinguido con ese galardón, posteriormente acontecieron las fallas habituales en toda transmisión por medio electrónico; luego, se fueron desarrollando mediante unas devoluciones muy emotivas cada uno de los integrantes del Jurado, fue dando su opinión del porqué Luciano Pezzano había sido elegido, se fueron agregando saludos por parte de distintos numismáticos de reconocida trayectoria. Sin lugar a dudas el momento más emotivo fue la devolución realizada por Fernando Chao (h); finalmente se realizó la devolución del Presidente del Centro Numismático anfitrión y por último la felicitación del señor presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, Jorge Madonna, quien además le agradeció la colaboración que siempre realizó Luciano a la Institución.

Para concluir se hicieron solidarios en las saluciones distintos numismáticos de distintas partes de América, como Uruguay, Bolivia, Perú y Estados Unidos.

Solamente queda agradecer los socios del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco por la colaboración prestada para dicho evento y queda la puerta abierta para la realización de la próxima entrega del “Premio Numisma Progress 2025”.





## MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Retomamos la publicación de los saltos de firmas en las series V y W de billetes de 100 pesos con la efigie de Julio A. Roca, iniciada por el amigo Rafael Vietri y recopilada gracias a la paciente tarea de nuestro socio Luis Laniado. En esta nueva entrega, publicamos los cincuenta y siete intervalos conocidos de la serie V y los ciento diez de la serie W, reincorporando la serie Q, la cual, pese a la información que en su momento brindó el Banco Central de la República Argentina, sigue presentando ciertas diferencias, que justifican su estudio; en la actualidad, llega a los once intervalos. En cada tabla, identificamos también a cada uno de los aportantes de la información.

100 pesos – Roca – Serie V			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Cobos	00.005.805	65.380.275
2	Boudou	65.386.933	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.379.556
4	Boudou	67.401.884	
5	Cobos	67.404.109	
6	Boudou	67.406.673	67.674.134
7	Cobos	67.675.050	67.980.369
8	Boudou	67.983.638	67.984.723
9	Cobos	67.992.896	68.443.746
10	Boudou	68.444.061	68.797.499
11	Cobos	68.799.894	
12	Boudou	68.801.356	68.956.891
13	Cobos	68.962.658	69.820.124
14	Boudou	69.825.654	70.604.673
15	Cobos	70.605.902	73.751.656
16	Boudou	73.756.211	
17	Cobos	73.760.436	
18	Boudou	73.762.068	83.248.410
19	Cobos	83.251.101	
20	Boudou	83.252.014	84.084.186
21	Cobos	84.086.038	84.086.842
22	Boudou	84.089.892	87.054.853
23	Cobos	87.056.423	
24	Boudou	87.056.723	89.067.187
25	Cobos	89.068.892	89.869.403
26	Boudou	89.874.272	
27	Cobos	89.874.593	89.949.356
28	Boudou	89.952.538	94.842.165
29	Cobos	94.843.895	
30	Boudou	94.844.407	98.834.748
31	Cobos	98.836.450	98.950.492
32	Boudou	98.952.680	
33	Cobos	98.954.806	
34	Boudou	98.959.410	99.213.212
35	Cobos	99.222.269	
36	Boudou	99.238.056	
37	Cobos	99.238.069	
38	Boudou	99.238.647	
39	Cobos	99.239.968	99.418.894
40	Boudou	99.428.599	
41	Cobos	99.430.339	
42	Boudou	99.432.846	99.466.739
43	Cobos	99.469.296	99.472.841
44	Boudou	99.475.210	99.486.467
45	Cobos	99.486.897	99.560.133
46	Boudou	99.563.886	99.718.857
47	Cobos	99.721.740	
48	Boudou	99.723.168	
49	Cobos	99.724.531	99.725.749
50	Boudou	99.728.907	99.741.766
51	Cobos	99.748.005	99.825.620
52	Boudou	99.825.954	
53	Cobos	99.826.116	
54	Boudou	99.827.894	99.839.206
55	Cobos	99.844.528	99.929.077
56	Boudou	99.929.238	99.970.478
57	Cobos	99.972.200	99.999.312

100 pesos – Roca – Serie Q			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.150.399	00.553.478
2	Cobos	00.586.271	00.711.860
3	Boudou	00.782.244	
4	Cobos	00.798.183	01.088.322
5	Boudou	01.136.531	
6	Cobos	01.159.059	01.215.037
7	Boudou	01.216.856	
8	Cobos	01.243.238	01.293.611
9	Boudou	01.297.536	
10	Cobos	01.299.688	01.384.103
11	Boudou	01.406.294	01.585.825
12	Cobos	01.681.916	01.745.649
13	Boudou	01.853.751	10.492.771
14	Cobos	10.769.010	11.589.208
15	Boudou	11.679.517	99.057.172

Referencias	
	Rafael Vietri
	Jorge Madonna
	Mario Varone
	Leo Battilana
	Luis Laniado
	José Strangio
	Mario Demarchi
	Robertito Diaz
	Centro Concordia
	Ernesto Bruno
	Jorge Sulkowiak
	Jorge Querzola
	Pepe Di Ronco
	Oswaldo Garcilandia
	Gabriel Servalli
	Oscar Nieto
	Marcelo Duran
	Victor Fenoglio
	Mario Suez
	Pablo Chini
	Ezequiel Rischetta
	Diego Gramaglia
	El Griego 72
	José Tellez
	Ale Tamlian

100 pesos – Roca – Serie W			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.003.571	04.404.572
2	Cobos	04.405.106	04.500.929
3	Boudou	04.502.689	
4	Cobos	04.503.616	
5	Boudou	04.520.654	
6	Cobos	04.521.671	04.522.383
7	Boudou	04.524.017	04.524.516
8	Cobos	04.525.865	04.540.540
9	Boudou	04.547.012	04.551.190
10	Cobos	04.554.111	04.596.009
11	Boudou	04.601.336	04.739.652
12	Cobos	04.741.135	04.777.495
13	Boudou	04.779.579	04.782.275
14	Cobos	04.783.435	
15	Boudou	04.790.788	05.803.779
16	Cobos	05.808.247	05.814.927
17	Boudou	05.821.100	
18	Cobos	05.822.539	05.822.766
19	Boudou	05.830.194	05.832.607
20	Cobos	05.837.140	
21	Boudou	05.844.376	05.845.858
22	Cobos	05.851.058	06.051.511
23	Boudou	06.053.205	
24	Cobos	06.053.265	
25	Boudou	06.062.904	08.450.688
26	Cobos	08.452.282	
27	Boudou	08.458.064	17.515.386
28	Cobos	17.523.093	17.924.857
29	Boudou	17.928.766	21.298.214
30	Cobos	21.302.050	21.659.376
31	Boudou	21.660.763	
32	Cobos	21.664.101	
33	Boudou	21.665.811	57.918.014
34	Cobos	57.918.600	
35	Boudou	57.924.171	57.926.702
36	Cobos	57.926.705	
37	Boudou	57.931.104	57.938.158
38	Cobos	57.938.641	
39	Boudou	57.938.800	57.939.452
40	Cobos	57.952.598	57.998.223
41	Boudou	58.026.382	58.138.099
42	Cobos	58.138.674	
43	Boudou	58.142.457	58.897.239
44	Cobos	58.902.619	
45	Boudou	58.905.970	59.047.848
46	Cobos	59.047.971	
47	Boudou	59.050.817	59.073.749
48	Cobos	59.087.957	
49	Boudou	59.093.141	59.268.185
50	Cobos	59.274.741	
51	Boudou	59.277.335	59.346.505
52	Cobos	59.347.919	
53	Boudou	59.348.468	59.538.011
54	Cobos	59.539.034	
55	Boudou	59.539.955	66.896.189

100 pesos – Roca – Serie W			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
56	Cobos	66.896.412	
57	Boudou	66.902.882	67.530.114
58	Cobos	67.531.090	67.531.517
59	Boudou	67.543.030	67.561.015
60	Cobos	67.561.513	
61	Boudou	67.561.846	67.647.459
62	Cobos	67.681.070	
63	Boudou	67.682.215	67.720.528
64	Cobos	67.721.195	
65	Boudou	67.728.522	
66	Cobos	67.731.490	67.731.507
67	Boudou	67.735.525	67.742.172
68	Cobos	67.751.079	
69	Boudou	67.761.992	67.845.877
70	Cobos	67.851.493	67.861.316
71	Boudou	67.863.462	67.929.671
72	Cobos	67.931.222	
73	Boudou	67.931.672	
74	Cobos	67.941.107	67.941.521
75	Boudou	67.947.946	67.978.308
76	Cobos	67.981.112	
77	Boudou	67.982.619	68.547.777
78	Cobos	68.565.135	
79	Boudou	68.585.973	68.607.104
80	Cobos	68.611.347	
81	Boudou	68.619.205	68.659.091
82	Cobos	68.662.710	
83	Boudou	68.671.970	68.679.167
84	Cobos	68.681.341	
85	Boudou	68.685.789	68.708.808
86	Cobos	68.711.329	68.711.492
87	Boudou	68.712.019	68.757.661
88	Cobos	68.761.316	
89	Boudou	68.766.017	68.776.342
90	Cobos	68.783.027	
91	Boudou	68.784.166	68.790.269
92	Cobos	68.791.376	68.792.541
93	Boudou	68.793.293	68.821.943
94	Cobos	68.822.865	68.822.868
95	Boudou	68.823.362	68.832.829
96	Cobos	68.833.054	
97	Boudou	68.833.369	68.877.864
98	Cobos	68.892.840	
99	Boudou	68.900.468	68.985.721
100	Cobos	68.991.360	
101	Boudou	69.014.973	70.710.654
102	Cobos	70.732.547	
103	Boudou	70.740.986	71.690.580
104	Cobos	71.705.738	
105	Boudou	71.714.824	74.289.191
106	Cobos	74.296.761	
107	Boudou	74.300.413	74.339.884
108	Cobos	74.361.245	
109	Boudou	74.588.525	74.994.272
110	Cobos	74.998.844	

Dado que este es el resultado de un esfuerzo colectivo entre numismáticos y coleccionistas de todo el país, pedimos, como siempre, a todo el que tenga información sobre estas curiosidades, o identifique piezas que modifiquen la información conocida, que la haga llegar al incansable recopilador Luis Laniado a [luis1972@hotmail.com](mailto:luis1972@hotmail.com), para ser publicada en futuros números de **El Reverso**.

## REPRESENTACIONES NUMISMÁTICAS EN LA NUMISMÁTICA

### LA *HANDA*: UNA ANTIGUA MONEDA TRADICIONAL AFRICANA QUE SE CONVIRTIÓ EN EMBLEMA NACIONAL DE UN EFÍMERO ESTADO AFRICANO

León Stoffenmacher

El cobre fue y es un importante recurso económico de la región africana que hoy abarca la República Democrática del Congo. Los portugueses, quienes llegaron hasta allí en el siglo XVI, fueron los primeros europeos que colonizaron y expoliaron esta zona del África Ecuatorial. Es precisamente gracias al relato de los cronistas lusitanos, que se puede documentar el uso de la «cruz de Katanga», «Cruz de San Andrés» o *handa*, como moneda circulante entre las tribus locales desde épocas muy tempranas. Al principio, las llamadas «Cruces de Katanga», eran gigantescos lingotes fundidos de cobre, los cuáles, además de cumplir con las funciones monetarias tradicionales (pago, cuenta y atesoramiento), desempeñaban un papel social importante. Pero ante todo, era la función de atesoramiento la que quizás más importaba, ya que estas enormes piezas servían como reserva de metal, al cual se podía acudir, por ejemplo, para la manufacturación de herramientas.

El apogeo del uso y circulación monetaria de estas singulares piezas, se dio en la región de Katanga (actualmente, dentro del territorio de la República democrática del Congo), durante el siglo XIX y una buena parte del siglo XX.

Mucha de la información de la cual disponemos actualmente acerca de estas cruces y otros tantos objetos exóticos que se utilizaron como moneda en África, proviene de los registros que los europeos hicieron de estos medios durante el periodo colonial. Este relevamiento de datos debe enmarcarse dentro de las múltiples campañas ordenadas por las autoridades europeas, quienes ansiaban conocer en profundidad el funcionamiento de las distintas formas de pagos locales, con la finalidad de poder aprovechar este conocimiento para una más eficaz penetración comercial. De este modo, en los distintos museos, abundan las colecciones de estos objetos con elaboradas y profundas anotaciones sobre su uso. En el caso de las «cruces de Katanga», hubo una reapropiación directa por parte de los europeos, quienes acumularon buenas cantidades de estos ejemplares.

El cobre y sus aleaciones, bronce y latón, se conocen como el «oro rojo de África». A pesar de que este continente, especialmente en la región occidental, fue una de las principales fuentes de oro del siglo XIX, la población local tenía en gran estima al cobre y el latón para los objetos ornamentales y para el uso en pago. Debemos hacer énfasis en la última palabra del párrafo anterior, ya que, en lo que respecta a sistemas monetarios tribales, es preferible hablar de «medios de pago» más que de «medios de intercambio», ya que las formas dinerarias, dentro de estas sociedades, no siempre servían para intercambiar bienes (función asociada directamente a la concepción occidental del dinero), sino que los pagos eran realizados en virtud de otras costumbres o exigencias sociales. Dicho esto, y ateniéndonos a las definiciones académicas de «moneda», podemos observar que las «Cruces de Katanga» cumplieron al pie de la letra las funciones asignadas a una «moneda» (que como ya dijimos, tradicionalmente suelen ser *pago*, *cuenta* y *atesoramiento*)<sup>1</sup>, por ende, deben ser consideradas MONEDA en todo derecho.

Las *handa* originales en forma de cruz tenían un peso exorbitante y eran de grandes dimensiones (unos 20 cm y podían llegar a pesar hasta 1 kg). Es por ello que, inicialmente, solían ser propiedad sólo de los jefes tribales. Eran un símbolo de riqueza y estatus social. Con el correr del tiempo, su uso y posesión se fue extendiendo, siendo las mismas, más accesibles a otros sectores sociales. Es precisamente en ese momento cuando la función de pago de estas piezas pasó a cobrar relevancia. Ellas, además, eran parte de los acuerdos matrimoniales, ya que distintas cantidades de cruces debían ser entregadas como pago por la dote para compensar a la familia de la novia por la pérdida de mano de obra.

Ya para el siglo XIX, las cruces de Katanga se incorporaron plenamente a la economía cotidiana. Esta extensión del uso, y su creciente demanda como medio de pago, no tardó en suscitar la necesidad de que se produjeran piezas más pequeñas para poder equilibrar la relación de valor. De esta forma, se empezaron a producir pequeñas cruces, muchas de ellas, ya asumiendo una forma de «H». Este proceso de obtener fracciones de unidades es un factor constante en la historia monetaria universal, fenómeno que evidencia la evolución de la moneda a través del tiempo como construcción social.



<sup>1</sup> Esto no quita que, tanto estas cruces como otras «monedas tradicionales» africanas, desempeñaran, además, otras funciones sociales más allá de las económicas. Incluso, estas funciones sociales, muchas veces, adquirieron preeminencia por sobre las últimas.

A la desaparición del antiguo Congo Belga le sucedió un verdadero caos político, militar y diplomático. En 1961, cuando Patrice Lumumba fue elegido Primer Ministro de la naciente República Democrática del Congo, no tardaron en aparecer estados secesionistas que habían formado parte de la antigua colonia belga. Así nació, entre otros, el Estado de Katanga, que no logró tener reconocimiento internacional, pero sobrevivió de facto por casi dos años. El líder de este estado separatista fue Moisés Tshombé.

Para no irnos demasiado por las ramas en complejos entretoros políticos, sólo diremos que, teniendo a la Guerra Fría como el gran escenario de fondo, en Congo hubo una sangrienta guerra civil, que incluyó genocidios, desapariciones, limpiezas étnicas, asesinatos políticos e intervenciones militares soviéticas y de la ONU. En el medio de toda esta marea de violencia y confusión, y justamente en Katanga, tenemos el asesinato de Patrice Lumumba, quien fue apresado, ejecutado y rociado con ácido a instancia de los asesores de la CIA.

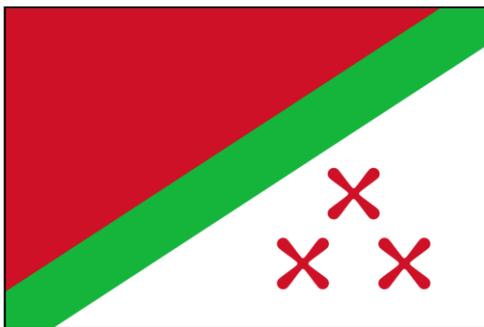
El Estado de Katanga, que contaba con vastas zonas de reservas cupríferas, como ya hemos adelantado, tuvo una fugaz existencia (1961-1963), pero nunca logró reconocimiento internacional. Su capital y autogobierno no tardaron en caer ante el avance de las tropas de la ONU. Sin embargo, habiendo desaparecido Katanga, el conflicto en el Congo no cesó y siguió una prolongada guerra fratricida que alcanzó repercusiones internacionales: desde mercenarios belgas, hasta grupos guerrilleros apoyados desde Tanzania que contaron entre sus filas al Che Guevara y a otros asesores cubanos que operaban desde la clandestinidad. Hubo enfrentamientos tribales inmiscuidos dentro del gran conflicto político de fondo, y por supuesto, la presión de las potencias hegemónicas de aquel mundo polarizado que se había dividido en dos grandes bloques ideológicos, políticos y económicos. Congo y Katanga, en resumen, fueron dos piezas más en aquel gran tablero de ajedrez en el que el águila y el oso disputaban una partida mucho más grande.

Como todo Estado emergente que busca reconocimiento de su existencia de pleno derecho ante la comunidad internacional, Katanga sentó las bases formales para su independencia, por lo cual, sus dirigentes intentaron actuar en consecuencia. Es por ello que, entre otras cosas, crearon su bandera y su escudo nacional. Además, como lógico ejercicio y prueba de la pretendida soberanía, emitieron monedas propias. Debido a su importancia histórica en la región, la *handa* se transformó en uno de los símbolos nacionales del Estado de Katanga. Estas cruces aparecen en su bandera, en su escudo nacional, y como es de suponer, en sus monedas. En 1961 se creó el Franco de Katanga como unidad monetaria nacional del estado separatista. El Franco de Katanga sustituyó en paridad, al Franco congoleño, y por ende, tuvo el mismo valor que el Franco belga. En ese año se emitió la primera (y única) serie monetaria del país (1 y 5 francos). Ambas con el mismo diseño, pero cambiando el valor facial. En su anverso, estas piezas muestran un manojito de plátanos y dos pequeñas *handa*. En su reverso, el diseño es dominado por una soberbia "Cruz de Katanga", de las grandes y pesadas.



**ESTADO DE KATANGA (1961-1963)**

1 Franco (1961). Bronce. 1,50 g; 21,5 mm.  
Eje: 12:00 h; Ceca: ¿Bruselas (Bélgica)?  
**A/:** KATANGA ++. Al centro, manojito de plátanos dentro de un círculo.  
**R/:** BANQUE / NATIONALE. Al centro, una enorme Cruz de Katanga y "5 FR" en campo izquierdo. Debajo de la cruz: 1961.  
KM #1



**Bandera y escudo de Katanga, con tres *handa***

## LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS NAURU

Luciano Pezzano



El escudo de la República de Nauru está cortado y partido. En el primero, de castaño en forma de tejido, la silueta de un triángulo rematada en una cruz de oro; en el segundo, de plata, un pie de cuatro ondas de azul y resaltando, un ave fragata de sable colocado sobre una percha de gules; en el tercero, de azul, una rama de *calophyllum* con seis hojas y siete flores de su color. Por timbre, una estrella de plata de doce puntas jironada de oro; por soportes, dos ramas de palma de su color, que se cruzan en la punta; a modo de lambrequines, sendos pertrechos ceremoniales de jefes tribales, compuestos de cuerdas hechas con hojas de palmera, semillas de *Adenantha pavonina*, plumas de ave fragata y caparazones de molusco, todo de su color. En la parte superior, una cinta de oro con la inscripción "NAOERO",

en letras de sable. Debajo del todo, una cinta de castaño cargada con la divisa "GOD'S WILL FIRST", en letras de sable.



El emblema fue adoptado tras la independencia del país en 1968, y está actualmente regulado por la ley 5/2018, de 26 de enero de ese año<sup>1</sup>, enmendada por la ley 20/2019, de 19 de julio de ese año<sup>2</sup>, que modificó precisamente el Anexo 2, que describe e incorpora una imagen a colores del emblema. La versión enmendada no solo precisa las características de los elementos del emblema, sino que modifica su simbolismo, como veremos, y las imágenes tienen esmaltes notoriamente diferentes que no son indicados en la descripción. Las principales diferencias en la versión de 2018 (Fig.1) se aprecian en el campo del primer cuartel, que es de oro, y la figura es de plata; en la rama, que tiene siete hojas y cinco flores; en la estrella, que es de plata, y en las cintas, que son de plata. No conocemos las razones de la

Fig.1 modificación, pero la versión anterior sigue siendo usada por el gobierno de Nauru y se encuentra, entre otros lugares, en la popular Wikipedia<sup>3</sup>.

La enmienda precisa el simbolismo del emblema. Así, el campo del primer cuartel es un tejido nativo (que en la versión de 2018 simbolizaba al pueblo nauruano, pero la actual no lo indica), mientras que la figura (que en la versión de 2018 estaba descrita como el símbolo alquímico del fósforo y que, aunque no lo explicitara, era una clara alusión al principal recurso mineral de la isla) representa la Cruz de Cristo en el Monte Calvario; el ave fragata es el ave nacional; en el tercer cuartel, el campo representa el océano –indicando así la naturaleza insular del país–. La estrella está tomada de la bandera nacional, donde representa la ubicación de la isla en el Pacífico, al sur del Ecuador, mientras que sus doce puntas, de acuerdo al Anexo 3 de la ley, simbolizan las doce tribus originales de Nauru; tanto en la bandera, como en varias versiones del emblema, la estrella aparece plena, mas en el modelo oficial –y en el anterior, aunque con diferente esmalte– se presenta jironada. Los ornamentos exteriores se corresponden con pertrechos utilizados por los jefes tribales en ceremonias importantes, y se denominan *ikirira*, en los que el caparazón de molusco, que se obtiene de la profundidad del mar, es un signo de valentía. En la cinta superior, se lee el nombre del país en nauruano, mientras que en la inferior, aparece el lema nacional en inglés: "La voluntad de Dios es lo primero", que simboliza la importancia de la religión cristiana en el país.

Nauru utiliza el dólar australiano, por lo que no acuña monedas de circulación. Sin embargo, a partir de 1993 ha acuñado gran cantidad de piezas conmemorativas, todas ellas con el emblema nacional, aunque con algunas diferencias de diseño. Por ejemplo, en estos 10 dólares de 1993, del 25º aniversario de la independencia (Fig.2), vemos ocho flores en el tercer cuartel, mientras que en estos 50 dólares de 1994, de los Juegos Olímpicos de 1996 (Fig.3), aparecen siete flores junto a una rama sin hojas, una fragata sin pico, y una estrella que parece compuesta por doce hojas. En estos 10 dólares de 2004, de la serie de monumentos europeos<sup>4</sup> (Fig.4), vemos un emblema similar al de 1993, aunque más estilizado. Finalmente, en este medio dólar de 2019 (Fig.5)<sup>5</sup>, vemos el emblema según el modelo de 2018, aunque, como en todos los casos, la estrella aparece plena y no jironada.



Fig.2



Fig.3



Fig.4



Fig.5

<sup>1</sup> [http://ronlaw.gov.nr/nauru\\_lpms/files/acts/5e064e37e049dbe9392bb6474bad5e77.pdf](http://ronlaw.gov.nr/nauru_lpms/files/acts/5e064e37e049dbe9392bb6474bad5e77.pdf)

<sup>2</sup> [http://ronlaw.gov.nr/nauru\\_lpms/files/acts/5b3ebd9b3cb6eaf6be588b6ba04dda4c.pdf](http://ronlaw.gov.nr/nauru_lpms/files/acts/5b3ebd9b3cb6eaf6be588b6ba04dda4c.pdf)

<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo\\_de\\_Nauru](https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Nauru)

<sup>4</sup> La temática de las conmemoraciones, que nada tienen que ver con Nauru en la mayoría de los casos, nos inclina a considerarlas como emisiones abusivas y con escasa relevancia numismática. El propio gobierno de Nauru ha sido víctima de estas prácticas, al encontrarse en el mercado numerosas "monedas conmemorativas" aparentemente acuñadas por el *Bank of Nauru*, cuando este dejó de autorizarlas en 2011. V. [http://www.naurugov.nr/media/55810/public\\_notice\\_fake\\_coins\\_2018.pdf](http://www.naurugov.nr/media/55810/public_notice_fake_coins_2018.pdf)

<sup>5</sup> *Standard Catalogue of World Coins*, ediciones S. XX y XXI, Krause Publications.

## LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: SURINAM

*Víctor Gabriel Fenoglio*

### Feria de billetes de Maastricht

Continuando con la emisión de sellos surinameses referidos a la Feria de billetes de Maastricht, presentamos ahora otras dos piezas.

### BILLETE DE BUTÁN

Bután es un reino budista (Monarquía Constitucional Democrática desde 2008) ubicado en la región del Himalaya, al sur de Asia, cuya capital es la Ciudad de Timbu. El Rey, en la actualidad, es Jigma Khesar Namgyel Wangchuck.

Inicialmente circularon en Bután monedas acuñadas en la ceca de Cooch Behar (Estado situado al sur del actual Reino de Bután, que actualmente forma parte de Bengala Occidental, uno de los veintinueve estados que junto a los siete territorios de la Unión forman hoy la República de la India), hasta que, en 1790, empezó a acuñar sus propias piezas. Se trataba de la Rupia Butanesa, que circuló simultáneamente con la Rupia India, en una relación de valor de 1 a 1.

La Rupia Butanesa fue la moneda de curso legal hasta 1974. Inicialmente se dividía en 64 paisa y luego de la decimalización en 1964 (que también ocurrió en India) pasó a dividirse en 100 naya paisa.

En 1974 fue sustituida por el Ngultrum, que mantiene su vigencia hasta la actualidad, y se divide en 100 Chertum. Hoy el cono monetario circulante está compuesto por billetes de 500, 100, 50, 20, 10 y 5 Ngultrum y monedas de 1 Ngultrum, y también de 50, 25, 20, 10 y 5 Chetrum.



En este sello podemos observar un billete de 1 Ngultrum, emitido entre 1981 y 1986. Se trata de una pieza de 114 x 62 milímetros, impresa por Thomas DE La Rue & Company, Limited (Reino Unido). Entre las variantes se destacan los cambios de firmas, siendo Ashi Sonam Wangchuk y Dorji Tsering los funcionarios que sucedieron al primero en firmar.

El reverso (mostrado en el sello postal) presenta símbolos nacionales y religiosos entre dos dragones, el reverso lleva un monumento histórico butanés, antiguo monasterio budista, llamado Simtokha Dzong. Se cree que protegió contra un demonio que desapareció en una roca del lugar (“simtoka” = “simmo” = demonio y “do” = piedra) (“dzong” = castillo – monasterio), fue construido en 1629. Se ubica sobre una colina frente al valle de Thimphu, al sur de Thimphu.



**Bután – 1 ngultrum**

FUENTE de las imágenes del billete:  
<https://www.mynumi.net/es/billetes-del-mundo/asia/1986-billet-bhoutan-1-ngultrum-ebc>

### BILLETE DE OMÁN

El Sultanato de Omán es un Estado Independiente localizado en la Península Arábiga, cuya autoridad política está a cargo de un Sultán (monarquía absoluta). La Capital es la Ciudad de Mascate. Su territorio está organizado políticamente en cinco regiones (mintagah) subdivididas en vilayatos, y tres gobernaciones (muhafazat).



Luego de varios cambios a lo largo de su historia, el signo monetario oficial del Sultanato de Omán, hoy, es el Rial omaní (en árabe رية) sasiaB 0001 ne edivid es dadinu ayuc, (ال رية, le odneis, رية) agente emisor el Banco Central de Omán. En la actualidad el cono monetario está formado por monedas de 5, 10, 25 y 50 Baisas y billetes de 100 y 200 Baisas y de ½, 1, 5, 10, 20 y 50 Riales.

El sello postal que se muestra a continuación presenta un billete de 1 Rial omaní, que pertenece a la serie monetaria emitida entre 1987 y 1994. Sus dimensiones son 145 x 78 milímetros. Fue impreso por la empresa “Thomas de la Rue & Company Limited” (Reino Unido).

El billete ha presentado variantes a lo largo del tiempo en el que se emitió, pero manteniendo en rasgos generales su diseño y componentes, hasta su reemplazo por un diseño diferente.



**Omán – 1 rial**

FUENTE de las imágenes del billete:  
<https://www.ebay.com/itm/Oman-1-Rial-1994-Pick-26-UNC-Sultan-Qaboos-Bin-Said/383601248213>

Presenta en el anverso la imagen y la firma de Qābūs ibn Sa‘īd Āl Sa‘īd (en árabe سوباق بن سعید آل سعید), 0202 ne etreum us atсах ,erdap us a ócorred odnauc ,0791 edsed nátlus.

Por su parte, el reverso muestra la imagen de la icónica construcción del fuerte de la Ciudad de Sohar, Capital de Batinah, importante localidad portuaria islámica que en los últimos años se destaca por su desarrollo industrial.